SEGURIDAD DEL ATLANTICO SEDATLANTIM CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE SOCIOS DE SEGURIDAD DEL ATLANTICO SEDATLANTI CIA. LTDA.
DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

De acuerdo con lo previsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho en sus aspectos más sobresalientes.

I.- ASPECTOS GENERALES
A.- La compañía Seguridad del Atlántico Sedatlanti Cia.Ltda., durante el año 2018, ha desarrollado de forma normal todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores accionistas para el año que termino, cumplo en informarles que la compañía por el ejercicio 2018, ha realizado Actividad Comercial – Financiera.

II.- ASPECTOS ECONOMICO
La compañía, Seguridad del Atlántico Sedatlanti Cia.Ltda. Ha realizado Actividad Económica en el presente ejercicio año 2018, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO
La compañía ha diseñado e implementado un adecuado Control Interno para la preparación de sus Actividades Administrativas, las mismas que serán ejecutadas en el ejercicio año 2019.

IV.- ASPECTO LEGAL
Para sus actividades la compañía maneja sus archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Socios
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía Seguridad del Atlántico Sedatlanti Cia. Ltda, durante el año dos mil dieciocho.

.....
Eco. Carlos A. Garcia Villarroel
GERENTE GENERAL

Gquil., Marzo 29 del 2019